



Nombre de alumno: Belén Herrera Gordillo

Nombre del profesor: Merari Borrallas Valdez

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico

Materia: POLITICA E HISTORIA DE LA EDUCACION EN MEXICO

Grado: 4^{to} Cuatrimestre

Grupo: A

Frontera Comalapa, Chiapas a 17 de octubre de 2020.

LA EDUCACIÓN DURANTE EL PORFIRIATO.

La unificación educativa

En 1888 se promulgó la Ley de Instrucción Obligatoria que comprendía la enseñanza elemental, entre los 6 y los 12 años de edad, recibida en cualquier establecimiento oficial o particular, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación, desde el nacimiento hasta que concluya sus estudios, adaptado a todas las regiones de la república. El Primer Congreso de Instrucción Pública (diciembre de 1889 a marzo de 1890), fue presidido por Justo Sierra, eminente abogado con vocación de educador y profesor de historia en la Escuela Nacional Preparatoria, y tuvo a Enrique Rébsamen como vicepresidente

La influencia positivista

LA LEY DE ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN RUDIMENTARIA fue aprobada por Francisco León de la Barra, el 30 de mayo de 1911, Dicha ley autorizaba al ejecutivo federal a establecer escuelas de primeras letras en las que se impartirían en dos cursos anuales, castellano, lectura, escritura y las operaciones fundamentales de aritmética. En la práctica, las escuelitas no pasaron del primer año, mezclaron a niños y adultos en estrechos locales, carecieron de mobiliario y material de trabajo y, por imposición de la comunidad, no se apegaron a un programa ni a un calendario estricto.

La pedagogía mexicana.

Durante los gobiernos de Madero y Huerta poco se hizo por la educación urbana. Ambos aumentaron los sueldos de maestros, y el primero estableció comedores escolares. La lucha armada dio lugar a diversas experiencias educativas. Los maestros que se habían incorporado a las filas con frecuencia enseñaban las primeras letras a la tropa o a su séquito, mientras que las escuelas se cerraban, eran ocupadas por los soldados o abandonadas por los niños que huían de enfermedades o epidemias, tomaban las armas o suplían el trabajo de sus padres

